



Juntos hacemos más...

**ACTA DE LA I SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL  
DE FECHA 12 DE ENERO DE 2015**

En la ciudad de Huanta, a los doce días del mes de enero del año dos mil quince, siendo las **5:00 p.m.** reunidos en el salón consistorial Recadero Pérez Palma Valdivia de la Municipalidad Provincial de Huanta, los miembros del concejo municipal, bajo la presidencia **del señor alcalde Prof. Percy Abel Bermudo Valladares.**

Acto seguido, el secretario pasa lista, constatando la **asistencia** de los señores **regidores:** Diógenes Juan Rivas Cervantes, Marco Antonio Bautista Tomaila, Ruth Socorro Velapatiño Ayala, Teófilo César Zegarra Cárdenas, Amancio Huamán Aucatoma, Vidal Armando Huamán Quispe, Paola Thalía Rojas Yance, Luz Amanda Valdez Romani, Oscar Oré Curo, Raúl Ramos Malpica y Margot Barboza Lope.

Con el quórum reglamentario (11), el presidente de concejo municipal apertura la **sesión extraordinaria de la fecha. Luego el secretario da lectura al acta de la X Sesión Extraordinaria de fecha 13 de noviembre de 2014, la misma que es para fines de conocimiento.**

**A continuación de acuerdo a la citación circular N° 001-2015-MPH/SG/CAP, de fecha 09 de enero de 2015, la sesión se trata de acuerdo a la siguiente agenda:**

**1. Informe N° 001- 2015-MPH/SGA, de la Sub Gerencia de Administración, sobre Modificación de Registro de Firmas**

El concejo municipal por unanimidad acordó: **APROBAR**, la Modificación de Registro de Firmas ante el Banco de la Nación para el manejo de las diversas Cuentas Corrientes de la Municipalidad Provincial de Huanta, de acuerdo al siguiente detalle:

MIEMBRO	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD	CARGO
Titular	28601502	BARBOZA SINCHITULLO, Edwin Emilio	Designado	S.G. Administración
Titular	28601269	CONTRERAS RUIZ, Roscio Roxana	Estable	Jefe de Tesorería
Suplente	28280544	CARDENAS RIVEROS, Freddy Ronald	Estable	Jefe de Presupuesto
Suplente	28563409	LOPEZ-DE GAMARRA, Rosa Edna	Estable	Técnico Administrativo

N°	CUENTAS CORRIENTES AÑO 2013	
1.	0405-003333	PRESUPUESTO
2.	0405-000504	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
3.	0405-000016	GASTOS CORRIENTES
4.	0405-001047	GASTOS DE INVERSIÓN
5.	0405-003066	5% DE IMPUESTO PREDIAL
6.	0405-003120	ALQUILER DE MAQUINARIAS Y OTROS
7.	0405-007320	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA
8.	0405-007223	TRANSFERENCIA MINDES Y PROVIAS
9.	0405-007177	COOPERACIÓN TÉCNICA BELGA
10.	0405-004704	CUENTA CENTRAL - RECURSOS DETERMINADOS
11.	0405-005085	CAMINOS RURALES
12.	0405-004259	ENCARGO GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
13.	0405-010798	M.P.H. (RETENCIONES 10%)
14.	0405-009544	M.P.H. (TRABAJA PERÚ)
15.	0405-009358	M.P.H. (DETRACCIÓN)

**2. Propuesta del regidor Diógenes Juan Rivas Cervantes, sobre el Proyecto de Ordenanza que modifica la Ordenanza Municipal N° 017- 2007-MPH/CM, que aprobó el Reglamento Interno del Concejo Municipal (RIC) de la Municipalidad Provincial de Huanta.**

*Plaza de Armas*  
Jr. Razhuillca N° 183 - Huanta

Central Telefónica (066) 322141 - 322316 - 322021 - 322508  
www.munihuanta.gob.pe  
E-mail: mph@munihuanta.gob.pe  
Facebook.com/munihuanta  
https://twitter.com/munihuanta





# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA



0000003

*Juntos hacemos más*

La regidora **Luz Amanda Valdez Romaní, felicita** la contribución en este tema por parte del regidor Juan Rivas, el reglamento interno de concejo no se puede aprobar en forma parcial, si no en forma total, haciendo los seguimientos y precisiones:

**Este reglamento se debe adecuar a la Estructura Orgánica vigente** de la Municipalidad Provincial de Huanta, al respecto los Artículos 9 y 20 de la LOM vigente nos faculta en este sentido, revisado el RIC del 2007 se debe mejorar porque tiene ciertos vacíos.

**En esta propuesta de modificar la Ordenanza del año 2007 la Comisión de Desarrollo Económico y Social lo juntan**, la que no le parece razonable; del mismo modo la Comisión de Asuntos Legales y Transporte, deben ir separados.

**Al respecto manifiesta que su persona cuenta con una propuesta del RIC**, el cual debe ser analizado para su aprobación en forma integral y no parcial como se quiere hacer con esta modificación.

El regidor **Vidal Armando Huamán Quispe, felicita** a los regidores Juan Rivas y Amanda Valdez por los aportes que dan sobre el RIC, al margen de esto opina que si no hay la difusión y la práctica de la cultura, no hay desarrollo económico y social.

Por tanto como municipio ecoeficiente, la educación ambiental, la organización territorial, es importante que se modifique el RIC mediante su aprobación.

El regidor **Juan Rivas Cervantes, opina** que esta modificación provisional del RIC, es con el sano propósito, la intención legal y técnica para poder trabajar las 11 comisiones.

La regidora **Luz Amanda Valdez Romaní, opina** que en concordancia con la LOM, el RIC se debe reajustar porque todo es casi copia de lo que indica la LOM.

El regidor **Oscar Oré Curo, opina** que es vital y coherente que el RIC tenga concordancia con la estructura Orgánica vigente de la MPH, sugiere que se conforme una comisión para elaborar el nuevo RIC en forma integral para ser aprobado en sesión de concejo.

La regidora **Paola Thalía Rojas Yance, opina** que no se puede posponer la atención al público, se debe coadyuvar ambas propuestas de los regidores Juan Rivas y Amanda Valdez para aprobar la modificación del RIC y trabajar coordinadamente, luego en forma conjunta se elabore el RIC para su aprobación en forma integral.

El regidor **Raúl Ramos Malpica, opina** que hasta la fecha los regidores estamos aislados de la población, porque no contamos con la conformación de comisiones, el cual nos impide cumplir con nuestra labor y atención adecuada a nuestra población.

La regidora **Margot Barboza Lope, opina** que se debe dar el cambio del RIC mediante la modificación parcial para ya poder trabajar a nivel de comisiones, ya en el transcurso de la gestión podemos estructurar en forma global, porque el que tenemos tiene muchos vacíos.

El regidor **Marco Antonio Bautista, opina** que el RIC se debe modificar integralmente, pero en forma provisional ya se debe aprobar la propuesta del regidor Juan Rivas, con la finalidad de avanzar con la conformación de las comisiones, de esta manera dar atención a la población a través de sus peticiones.

El regidor **Teófilo César Zegarra Cárdenas, opina** que las cosas no se deben hacer en forma apresurada, sino en forma concertada, en este sentido el regidor Oscar Oré ya viene realizando trabajos y atención al público, propone que la modificación del RIC en cuanto a las comisiones ya se debe aprobar y que en su integridad ya se vea posteriormente.

*Plaza de Armas*  
Jr. Razhuillca N° 183 - Huanta

Central Telefónica (066) 322141 - 322316 - 322021 - 322508

[www.munihuanta.gob.pe](http://www.munihuanta.gob.pe)

E-mail: [mph@munihuanta.gob.pe](mailto:mph@munihuanta.gob.pe)

[Facebook.com/munihuanta](https://www.facebook.com/munihuanta)

<https://twitter.com/munihuanta>

